

# ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA



SEVILLA, 1974

Precio: 150 Pesetas





# ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTÓRICA, LITERARIA

Y ARTÍSTICA



*Publicaciones de la*  
**EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA**  
DIRECTOR: ANTONIA HEREDIA HERRERA.

---

RESERVADOS LOS DERECHOS

---

Depósito Legal, SE-25-1958

*Impreso en España, en los Talleres de la IMPRENTA PROVINCIAL. — SEVILLA*

# ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA  
HISTÓRICA, LITERARIA  
Y ARTÍSTICA

---

PUBLICACION CUATRIMESTRAL



2.<sup>a</sup> ÉPOCA  
AÑO 1974



TOMO LVII  
NÚM. 175

SEVILLA, 1974

# ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

2.ª ÉPOCA

1974

MAYO-AGOSTO

Número 175

DIRECTOR: ANTONIA HEREDIA HERRERA

SECRETARIO DE REDACCIÓN: JOSÉ MANUEL CUENCA TORIBIO

## CONSEJO DE REDACCIÓN:

MARIANO BORRERO HORTAL, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL.

JOSÉ HERNÁNDEZ DÍAZ.

JESÚS ARELLANO CATALÁN.

FRANCISCO LÓPEZ ESTRADA.

ANTONIO MURO OREJÓN.

OCTAVIO GIL MUNILLA.

JOSÉ GUERRERO LOVILLO.

LUIS TORO BUIZA.

FRANCISCO MORALES PADRÓN.

SR. SECRETARIO Y SR. INTERVENTOR DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL.

ADMINISTRADOR: CONCEPCIÓN ARRIBAS RODRÍGUEZ

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y DISTRIBUCIÓN: PLAZA DEL TRIUNFO, 1.  
APARTADO DE CORREOS, 25. - TELÉFONO 223381. - SEVILLA (ESPAÑA)



## S U M A R I O

	<u>Páginas</u>
<b>ARTICULOS</b>	
LAZO DÍAZ, Alfonso.— <i>Política antigitana de los dos primeros Borbones en el reino de Sevilla: Carmona</i> ... ..	1
AVELLÁ CHÁFER, Francisco.— <i>La ocupación francesa de la ciudad y arzobispado de Sevilla, a la luz de nuevos documentos (1810-1812)</i> ... ..	35
LABRADOR GUTIÉRREZ, Tomás.— <i>Presencia de Edgard Allan Poe en Antonio Machado</i> ... ..	87
PORQUERAS MAYO, Alberto, y LAURENTI, Joseph L.— <i>Rarezas bibliográficas. La colección de ediciones y traducciones del sevillano Pedro Mejía (1496-1552) en la biblioteca de la Universidad de Illinois</i> ... ..	121
HEREDIA, M. <sup>a</sup> del Carmen, y ROMERO, Purificación.— <i>La antigua y la actual parroquia de Santa Cruz</i> ... ..	139
ANTÓN SOLÉ, Pablo.— <i>El gremio gaditano de pintores en la segunda mitad del XVII</i> ... ..	171
<b>MISCELANEA</b>	
LÓPEZ ESTRADA, Francisco.— <i>Jorge Guillén y Sevilla</i> ... ..	181
<b>LIBROS</b>	
<b>Temas sevillanos en la prensa local.</b>	
REAL DÍAZ, Isabel ... ..	191
<b>Crítica de libros.</b>	
GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel: <i>El Concejo de Carmona a fines de la Edad Media (1464-1523)</i> .—Antonio Domínguez Ortiz ... ..	205
GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel: <i>Ordenanzas del Concejo de Carmona</i> .—Alfonso Franco Silva ... ..	206
LAMIQUIZ, Vidal: <i>Lingüística Española</i> .—Esteban Torre ...	207
VILLAR MOVELLÁN, Alberto: <i>Arquitectura del Modernismo en Sevilla</i> .—María Concepción García Gainza ... ..	209



## LA ANTIGUA Y LA ACTUAL PARROQUIA DE SANTA CRUZ (\*)

Entre los numerosos templos existentes en Sevilla en tiempos de la invasión de los franceses se encontraba la antigua iglesia de Santa Cruz, enclavada en el barrio de su nombre y ayuda de la parroquia del Sagrario, destruida en 1810 para edificar en su solar la plaza que hoy existe de igual denominación. A raíz de esta destrucción la ayudantía fue trasladada a la iglesia de los Venerables Sacerdotes, donde residió un corto periodo de tiempo hasta su asentamiento definitivo, tras la exclaustración, en la entonces iglesia del Espíritu Santo de los Clérigos Menores, la cual ha llegado a nuestros días como tal parroquia de Santa Cruz.

El afortunado hallazgo de unos planos en los archivos de la Catedral y de Protocolos de Sevilla nos permite reconstruir la historia y evolución artística de la antigua iglesia de Santa Cruz, ya desaparecida, y de la actual parroquia del mismo nombre. En dichos planos podemos apreciar su fábrica primitiva y sus sucesivas ampliaciones y reparaciones.

De la antigua iglesia parroquial presentamos una traza —planta y alzado— firmada por MIGUEL DE OLIVARES sin fecha, pero por cuyos rasgos estilísticos podemos datarla hacia fines del siglo XVIII o comienzos del XIX. En ella persiste el núcleo primitivo de la mezquita antigua en la estructura de las naves, al cual se han ido incorporando los añadidos posteriores que contribuirían al realce y adaptación del edificio a templo cristiano.

La planta de la iglesia de Clérigos Menores, actual parroquia de Santa Cruz, está fechada en 1701 y firmada por el maestro de obras JOSÉ TIRADO. Nos muestra el templo en una fase avanzada de su construcción, cuando, realizado ya el cuerpo de naves, se pretende dotarlo de una cabecera digna, con capilla mayor y cúpula al gusto de la época. Planta que todavía carece de cru-

---

(\*) Este trabajo ha sido dirigido por doña Concepción García Gánza y realizado con los fondos de ayuda a la investigación del Ministerio de Educación y Ciencia.

ceros y presenta un trazado algo extraño, y cuya irregularidad, más tarde corregida según se observa en la fábrica actual, parece fue motivada por escasez de sitio y de recursos materiales como luego veremos.

Por tanto, estas muestras gráficas que presentamos, puntos claves para el estudio de la estructura arquitectónica de ambos templos, constituyen la aportación fundamental de este trabajo. Unidas al material suministrado por los Archivos de Protocolos, de la Catedral, Municipal y del que se conserva en la propia parroquia forman un conjunto interesante de documentos inéditos que pueden contribuir al conocimiento del templo destruido y a una mejor comprensión del que se conserva hoy día. La relación entre ambos edificios viene dada no por su estilo, de origen y evolución muy diferentes, sino por la continuidad de la función que tanto uno como otro desempeñaron como ayudantía del Sagrario, ya que la iglesia de los Clérigos Menores fue la heredera directa de la antigua parroquia de Santa Cruz y en ella se conservan actualmente los restos del primitivo archivo parroquial y algunas de sus obras de arte.

### I.—LA ANTIGUA IGLESIA DE SANTA CRUZ.

Las noticias sobre el antiguo edificio parroquial son muy escasas, incluso por parte de aquellos autores que vivieron en época anterior a su destrucción y pudieron contemplarlo personalmente. Arana de Varflora se limita a comentar sus vidrieras y algunas de sus pinturas (1) y Ortiz de Zúñiga tan sólo consigna la fecha de su conversión de sinagoga en templo cristiano (2). La descripción de la antigua fábrica la conocemos gracias a los datos que aporta González de León, que, más tarde, recogerá Angulo Iñiguez sin cambios sustanciales. Según estas referencias y las suministradas por los documentos del Conde del Aguila y del Conde de Mejorada podemos realizar a grandes rasgos la historia de este edificio.

La conquista de Sevilla por Fernando III el Santo supuso para esta ciudad una serie de cambios, tanto en lo político como en lo religioso, con los consiguientes problemas planteados en

---

(1) ARANA DE VARFLORA, D. Fermín: *Compendio Histórico de Sevilla*. Sevilla, 1789, p. 35.

(2) Sería interesante el estudio sobre la planta de esta sinagoga sevillana comparándola con las de otras ciudades que analiza Franco Cantera y Burgos en su obra: *Sinagogas de Toledo, Segovia y Córdoba*. C.S.I.C. Instituto B. Arias Montano, Madrid, 1973.

este último aspecto por la existencia de musulmanes, judíos y cristianos, cuyas religiones coexistieron con plena libertad en un primer momento. Especialmente favorecidos se vieron los judíos, coartados en sus prácticas bajo el dominio musulmán, y a quienes ahora se les conceden tres antiguas mezquitas para que las conviertan en sinagogas. Más tarde, dichas sinagogas se transformaron en templos cristianos y han llegado a nuestros días con las advocaciones de Santa María la Blanca, Santa Cruz y San Bartolomé respectivamente (3).

A través de los tiempos la iglesia de Santa Cruz ha sufrido una serie de modificaciones, tanto por los cambios de religión a que se vio sometida desde sus orígenes —mezquita, sinagoga, iglesia cristiana—, como por necesidades internas del culto, de la fábrica o por evolución del gusto artístico. No obstante, todas estas modificaciones quedan atestiguadas en la planta y alzado realizados por MIGUEL DE OLIVARES poco antes de la invasión francesa. Estos testimonios gráficos nos presentan la última restauración sufrida por la iglesia y su aspecto en época inmediata a su demolición. Comenzaremos, pues, el estudio del edificio mediante el análisis detallado de la obra de Olivares; más adelante estudiaremos su evolución desde el punto de vista arquitectónico y, por último, trataremos de localizar en él los diferentes añadidos encuadrándolos en el lugar correspondiente de la planta del citado maestro; todo ello valiéndonos de las noticias bibliográficas y documentales que conocemos.

La reforma de Olivares afecta íntimamente a la estructura del edificio y sería motivada por razones de seguridad de la fábrica o por cambio del gusto artístico. Esta innovación, la única de la que se puede dar muestra gráficamente, se refiere a la sustitución de las antiguas columnas por una serie de pilares con pilastras adosadas, corintias en los frentes que soportan el sistema adintelado y toscanas más pequeñas en los laterales, sobre las que apoyan arcos de medio punto. En la parte superior un sencillo friso de molduras lisas coronado por una serie de fajas de recuadros rectangulares. Todo ello de acuerdo con las nuevas tendencias que había puesto de manifiesto el Neoclasicismo (fig. 1). Este nuevo plan, como ya dijimos, lo concibió el maestro de obras Miguel de Olivares, cuya firma aparece en el dibujo del alzado, y se efectuó de hecho antes de que se llevara

---

(3) MONTORO, Santiago: *Biografía de Sevilla*. Publicaciones del Ayuntamiento de Sevilla, Delegación de Cultura. Premio Ciudad de Sevilla 1969. Sevilla, 1970, p. 76.

a cabo la demolición de la iglesia, según afirma años más tarde el alcalde constitucional Fabián de Miranda (4).

De Miguel de Olivares se conserva también una planta de la iglesia correspondiente a la citada obra (fig. 2); de acuerdo con ella, el templo presentaba hacia 1800 una disposición basilical de tres naves de diferente anchura —más una de capillas añadida lateralmente a la nave del Evangelio—, la central de mayor amplitud que las laterales, separada por cuatro pilares la nave de la Epístola y por tres la del Evangelio, estos últimos apoyos de mayores proporciones y que guardan entre sí mayor distancia que los anteriores. La cabecera se compone del presbiterio que comunica con varias dependencias dedicadas a sacristía y del Camarín realizado para la Hermandad de Nuestra Señora de la Paz; a los pies se sitúan el coro y la capilla del bautismo más una serie de recintos ahora en desuso desde el punto de vista cultural y antes sala capitular y sacristía de la Sacramental.

En su conjunto la iglesia no procede de un plan uniforme, según podemos apreciar en esta planta, sino que ha ido surgiendo a partir del núcleo primitivo de la sinagoga, ampliado más adelante por medio de una serie de añadidos de acuerdo con las necesidades de cada momento. La antigua sinagoga creemos reconocerla en el cuerpo de naves de la iglesia posterior, ya que, según González de León, en su origen constaba este edificio de “una planta de tres naves iguales divididas por arcos desiguales que estribaban sobre columnas oscuras de granito basto como las que hay por las gradas de la Catedral y eran desiguales en su grueso y altura. La techumbre era de tirantes de madera cubierta de teja” (5). Esta desigualdad de grueso y altura la atribuye Angulo Iñiguez a las columnas y se basa en ella para fechar la construcción primitiva en época anterior al califato —como edificio realizado con material de acarreo— (6). No obstante, esta desigualdad quizás deba interpretarse como referida a las naves, de diferente amplitud y cubiertas a distinta altura, según podemos observar en la citada planta.

Por otra parte, la irregularidad del cuerpo de naves se explica precisamente por conservarse en ella la disposición origi-

(4) DOCUMENTOS DEL CONDE DE MEJORADA. Tomo 1.º, núm. 11: “Santa Cruz: noticia de esta iglesia”. Archivo Municipal de Sevilla.

(5) GONZÁLEZ DE LEÓN, Félix: *Noticia Artística de Sevilla*, Sevilla, 1844. Tomo I, p. 19.

(6) ANGULO IÑIGUEZ, Diego: *Arquitectura mudéjar sevillana en los siglos XIII-XIV-XV*.

naría, ya que de haberse transformado ahora se habrían modificado también en el número de sus pilares para darle mayor uniformidad al conjunto.

Las noticias más antiguas sobre el edificio parroquial se refieren al año 1391 cuando, al extinguirse la judería, Alfonso X el Sabio lo entregó a la ciudad y, en la misma fecha, los Caballeros Venticuatro, Martín Fernández Cerón y Alonso Fernández de Marmolejo, lo cedieron al Cabildo para su posterior conversión en templo cristiano (7). Tres años más tarde se adaptó su fábrica primitiva a su nueva función añadiéndosele lateralmente varias capillas para patronatos (8).

Según otras noticias documentales, el templo fue reedificado en 1483 a expensas del Cardenal don Pedro González de Mendoza, a raíz de pasar su título cardenalicio al de Santa Cruz en Jerusalem (9). A pesar de esta espléndida reconstrucción, de la que por otra parte carecemos de noticias más detalladas, en el transcurso de los siglos se hicieron algunas reformas internas que no cambiaron la estructura general del edificio pero cuya ejecución fue necesaria para mayor decoro del culto y para desahogo de las diversas hermandades allí acogidas.

A instancias de la Sacramental tuvo lugar en 1646 la edificación de la Capilla del Santísimo y su Sacristía correspondiente, en un solar inmediato al templo que había ocupado la residencia del sacerdote y que ahora se había de comunicar con la iglesia a través de un arco (10). En 1729 se plantean los hermanos de la cofradía la estrechez de la sala capitular (11), cuya ampliación se llevó a cabo a costa de la antigua sacristía por los maestros de obras DIEGO ANTONIO DÍAZ y MANUEL GUTIÉRREZ en 1733, igual que la reparación de la Capilla del Santísimo, previa licencia del racionero de la Santa Iglesia y Presidente Visitador de Capillas don Fernando Martínez Dávila (12). Por la misma fecha comienza a tramitarse la construcción de un camarín para la Hermandad de Nuestra Señora de la Paz (13). Algo más tarde, en 1744, se realizan una serie de cambios en la

(7) ORTIZ DE ZÚÑIGA, Diego: *Anales de la ciudad de Sevilla*. Madrid, 1795. Imprenta Real, Tomo III, p. 272, y Tomo II, p. 237.

(8) GONZÁLEZ DE LEÓN, Félix: *Op. cit.*, pp. 19-20.

(9) PAPELES DEL CONDE DEL AGUILA. Libros en Cuarto - Letra N, Tomo XV, núm. 30. Archivo Municipal de Sevilla.

(10) A.D. núm. I.

(11) A.D. núm. II.

(12) A.D. núm. III.

(13) A.D. núm. IV.

capilla de la familia Auñón con objeto de trasladar a ella al Santísimo, para lo cual el maestro escultor FELIPE FERNÁNDEZ DEL CASTILLO y el dorador JUAN MORENO, entre otros, efectuaron el arreglo del retablo ampliándolo para dar cabida en él al Sagrario (14). Posteriormente, en 1750, se efectúa un nuevo reparo que afecta a una pared de la iglesia, cuya puerta, la más pequeña del edificio, fue cambiada de lugar —se aprecia en planta su primitiva ubicación y cegamiento, señalada con el núm. 2— y colocada ahora al fondo de la capilla del Baptisterio, razón por la cual la pila del bautismo se sitúa a partir de entonces en la antigua del Santísimo (15).

Por último, a fines del siglo XVIII tuvo lugar la reforma de Olivares de la que ya dimos noticia amplia y en cuya planta vamos a ir localizando las sucesivas ampliaciones a partir del núcleo de la sinagoga. Los añadidos de 1394 se señalan en ella con el núm. 13 y se reseñan en la explicación correspondiente como “capillas cerradas”. Las dos contiguas más inmediatas al Presbiterio —núm. 6 del plano— ofrecen idénticas proporciones y disposición; la tercera, en cambio, muestra un ámbito más reducido y carece de ventanales al exterior, comunicándose lateralmente con el cuerpo de acceso al templo inmediato a la entrada principal. Ampliaciones de la misma época o de la posterior de 1483 llevada a cabo por el cardenal González de Mendoza deben ser el área correspondiente a los pies del templo, en su origen ocupado por el huerto y residencia del sacerdote y por el antiguo baptisterio, y posteriormente cambiados sus destinos iniciales como luego veremos. De igual suerte, pueden datar del mismo periodo la ejecución del presbiterio y servicios de sacristía —núms. 6, 16, 17 y 18 de la planta— con escaleras de acceso a recintos superiores, quizás una torre, conservados a través de los tiempos para su primitiva función. Tal estado se mantuvo hasta mediados del siglo XVII, fecha en que el mayordomo Antonio Rivero consigue del Cabildo permiso para labrar capilla sacramental a expensas de la morada del sacerdote. Como anteriormente señalamos, su ubicación debe hacerse en el ángulo a los pies de la iglesia que corresponde a las naves del evangelio y frontero a la puerta principal, ya que allí se encuentra la única capilla, aparte las laterales, cuyos datos coinciden con la memoria de dicha obra de que “Hasse de hacer y

---

(14) A.D. núm. V.

(15) A.D. núm. VI.



abrir un arco en la nave de la yglesia competente a nuestra obra" (16). Contiguas a ellas aparecen las dos habitaciones señaladas con el núm. 11 que harían las veces de sala capitular y sacristía, aquélla mayor por la ampliación sufrida en 1733 a costa de la segunda, según ya analizamos. Por estas fechas se data también la construcción de un camarín para la Virgen de la Paz en un espacio contiguo al presbiterio de la misma nave del evangelio, cuya localización se concluye por el análisis de las noticias bibliográficas y documentales. La Hermandad de la Paz tan sólo poseía un altar lindante, según González de León, con la capilla mayor por la nave inmediata a la de capillas (17) e inmediato, de otra parte, a la del Descendimiento, patronato propiedad de don Nicolás de Silva, de quien la hermandad solicita y adquiere permiso para utilizar su bóveda y colocar en ella retablo e imagen (18). No obstante, gracias a la generosidad de un cofrade, se acomete en 1633 la labra de una capilla de nueva planta (19), cuya situación podemos conocer. Para ello hay que tener en cuenta que el altar de la hermandad a que antes nos hemos referido ocupaba un lugar intermedio entre las capillas mayor y del Descendimiento —por tanto el lienzo de muro de la nave del evangelio que une ambas capillas—; por otra parte, la situación general de la planta de la iglesia, tan irregular en aquel momento debido a las consecuentes adiciones —núcleo primitivo, capillas mayor y laterales, y superficie de los pies—, impulsarían a situar el nuevo camarín en este ángulo que quedaba en la cabecera del templo —núms. 14 y 15 del plano—, lugar inmediato al antes ocupado por el altar de la Virgen de la Paz y que serviría, además, para uniformar la fábrica externamente.

Al concluirse esta obra, la iglesia de Santa Cruz adquiere su máximo desarrollo superficial, planta que va a conservar sin grandes variantes hasta su destrucción. A partir de ahora se hablará de traslados de capillas, sustituciones o restauraciones diversas, la última de considerable importancia, pero sin que ello afecte a su contorno o suponga un aumento de la extensión del templo. A esta serie pertenecen las mejoras llevadas a cabo en la Capilla de los Auñones con el objeto de trasladar allí al Santísimo, variación que no supuso consecuencia alguna desde el punto de vista arquitectónico y se efectuó tan sólo por razones

---

(16) A.D. núm. I.

(17) GONZÁLEZ DE LEÓN, Félix: *Op. cit.*, p. 20.

(18) A.D. núm. VII.

(19) A.D. núm. IV.

de culto y por la "indesensia que tenía por la falta de que los que entraban en dicha yglesia bolbían la espalda al Santísimo" (20). Dicha capilla de la familia Auñón suponemos es la central de las tres que existían en la nave del evangelio, intermedia entre la del Descendimiento y otra de proporciones más reducidas y que tendría menor importancia; se le conocía también como Capilla de Torregrosa o del Santo Cristo, esto último por la imagen del Crucificado que allí se veneraba (21) y que quedó a cargo de la Sacramental después de su traslado, de igual suerte que "...las armas, rótulos y sepulcros que están en la capilla", cuyo retablo fue entonces ampliado y adaptado para introducir en él el sagrario (22).

A mediados del siglo XVIII se traslada la puerta pequeña de la iglesia desde su primitiva localización hasta el fondo de la capilla de los Bonifacios, donde se había situado el baptisterio a partir de 1681 (23). Ello ocasiona la nueva variación de la pila del bautismo, la cual ahora pasa a la antigua capilla de la Sacramental, libre desde 1744, como ya analizamos, en donde se conservará hasta la reforma de Olivares y, seguramente, hasta su destrucción.

La planta de Olivares nos muestra, pues, de manera gráfica, la historia sucesiva de la iglesia y los añadidos en ella efectuados a partir del núcleo de la mezquita. Punto clave para el conocimiento de la disposición interna de este templo cuya desaparición y la falta de cualquier otro dibujo nos imposibilita llegar a un análisis más completo del edificio en su conjunto arquitectónicamente considerado.

## II.—LA ACTUAL IGLESIA DE SANTA CRUZ.

Destruída la parroquia de Santa Cruz en 1810, la ayudantía pasó a residir en el convento de Clérigos Menores, los cuales habían sido expulsados por los franceses (24). Aquí permaneció hasta 1813 en que, al volver los religiosos tras la retirada de los invasores, se instaló durante 27 años en el Hospital de los Venerables Sacerdotes, de donde fue trasladada de nuevo en 1840,

(20) A.D. núm. VIII.

(21) A.D. núm. IX.

(22) A.D. núm. X.

(23) A.D. núm. XI.

(24) COLLANTES DE TERÁN, FRANCISCO: *Patrimonio Monumental y Artístico del Ayuntamiento de Sevilla*. Sevilla, 1967, p. 88.

después de la exclaustración, al citado convento de los Clérigos Menores, en donde permanece hoy día (25).

Situada también en el barrio de su nombre y no lejos de la antigua parroquia se encuentra la iglesia de Santa Cruz, antes de los Clérigos Menores. A diferencia del anterior, no consta este edificio de un núcleo originario central con añadidos sucesivos, sino que responde a un plan bastante uniforme. De igual forma que la catedral hispalense, este templo no se comenzó por la cabecera, sino por los pies y el cuerpo de naves, debido a una serie de problemas tanto económicos como de superficie material para su ejecución, los cuales se fueron resolviendo a base de tiempo y de donaciones y expropiaciones diversas que más tarde analizaremos. Por todo ello, su construcción duró cerca de una centuria, desde 1655 hasta 1728, con una paralización de las obras, a causa de las circunstancias antes dichas, entre 1675-1700 aproximadamente, que delimitan las dos fases principales de su elaboración, la del cuerpo de naves y la de la cabecera considerada a partir del crucero, esta última varias veces interrumpida.

A pesar de haberse conservado, el edificio en su parte arquitectónica casi no ha merecido hasta el presente la atención por parte de los historiadores. Tan sólo algunos de ellos se han limitado a datar el establecimiento de la Orden de los Clérigos Menores en Sevilla, acaecida en 1624, como Arana de Varflora y Ortiz de Zúñiga; otros, como Gestoso, refieren la fecha de terminación de la actual iglesia en 1667, dato que sólo en parte responde a la realidad, según veremos.

Esta escasez bibliográfica aumenta el interés de los nuevos testimonios que ahora se analizan. La planta de JOSÉ TIRADO, fechada en 1701, y los datos recogidos por el Conde del Aguila que narran las vicisitudes de la Orden durante la construcción de la iglesia, van a constituir los pilares en los que se basa nuestro análisis. Por medio de ellos y por el testimonio no menos importante de la arquitectura de la propia iglesia, realizaremos el estudio de su estructura y las circunstancias históricas en que fue erigido el templo.

La planta de JOSÉ TIRADO (fig. 3) nos muestra un estadio intermedio de su construcción, cuando, terminado por completo el cuerpo de naves, se pretende dotar la iglesia de una cabecera

(25) A.D. núm. XII.

acorde con su importancia. Gracias a este proyecto nos ha sido posible llegar al conocimiento de la fábrica en sus diferentes fases y, por comparación con el trazado que hoy existe, podemos concluir también las últimas reformas efectuadas a partir de 1701.

Según el citado proyecto del maestro Tirado, la iglesia de los Clérigos Menores constaba de un cuerpo basilical de tres naves —la central más amplia y prolongada en la cabecera— separadas por pilares cuadrados con pilastras adosadas en sus cuatro frentes; sistema de soportes en que apoyaría la cubrición, compuesta de arcos de medio punto y bóvedas, de cañón con lunetos en la central y vaidas en las laterales, éstas de menor altura que aquéllas, y con un segundo piso de tribunas de acuerdo con el esquema de templo conventual al uso.

En la fachada principal tres puertas, la central de proporciones mayores, que se corresponden con cada una de las naves. Tras el cuerpo de naves se encuentra la cabecera del templo, obra personal del propio Tirado, en donde se distinguen sucesivamente la capilla mayor, el presbiterio y el coro, todo en la línea de la nave principal. La capilla mayor, de planta cuadrada, se cubre con media naranja sobre pechinas que apoyan en gruesos pilares casi embutidos en el muro; sus frentes laterales se rehunden ligeramente en forma de rectángulos, quizás para dar cabida a un retablo. El coro, situado detrás del presbiterio, se comunica con él a través de dos vanos entre los que se encuentra un lienzo de muro en donde iría apoyado el retablo. Su característica colocación en la cabecera de la iglesia evoca el palladiano templo de San Jorge de Venecia.

A continuación de la nave de la epístola, y comunicada con ella por medio de un arco de medio punto sobre pilastras de moldura lisa, se encuentra el tránsito a la antesacristía —espacio rectangular con una pequeña puerta y abierto lateralmente al baptisterio— y la sacristía propiamente dicha que se abre al coro y en cuyo frente opuesto existe otra puerta.

La adición de esta cabecera desproporciona visiblemente el conjunto de la planta y deja empequeñecido el cuerpo de naves, razón ésta que daría lugar a una reforma posterior que igualase el aspecto general de la iglesia. Esta última reforma, que por otra parte no va a plantear problemas graves de ejecución desde el punto de vista arquitectónico, pudo incluso realizarse inmediatamente, mediante un ligero cambio en el proyecto de José Tirado quizás efectuado por él mismo. Merced a ella, la iglesia

de los Clérigos Menores adquiriría su definitiva fisonomía que aún hoy conserva.

Teóricamente la fundación de la Orden de los Clérigos Menores en Sevilla tuvo lugar en el año 1601 durante el reinado de Felipe III, siendo arzobispo de la ciudad hispalense don Fernando Niño de Guevara. Pero en la práctica su establecimiento se retardó hasta la fecha de 1624 en que llegaron a nuestra ciudad los PP. Pedro de Sosa y Juan de Carmona. A raíz de su venida, la orden religiosa cambió repetidas veces de habitación, localizándose de manera sucesiva en la calle de las Armas y en la calle del Aire, donde encontró cierta oposición por parte del propio Cabildo hasta la llegada del arzobispo don Luis Fernández de Córdoba. Durante todo este tiempo utilizaron los templos de San Bartolomé, San Nicolás y Santa María la Blanca, puesto que carecían de iglesia propia, hasta que, en 1626, residiendo todavía en la calle del Aire, adaptaron una sala para colocar en ella al Santísimo y consagraron este primitivo templo bajo la advocación del Espíritu Santo.

Por estas fechas se data la donación hecha por doña Catalina Bermúdez de la imagen de Nuestra Señora del Mar, la cual creemos reconocer en la que hoy se conserva en la sacristía de la parroquia.

Entre 1649 y 1654 se tramita la adquisición del corral de Don Juan, sito en la calle de la Borceguinería, actual Mateos Gago, con objeto de edificar la iglesia y convento propios, ya que los clérigos "...se hallaban estrechísimos por lo cortto de la cassa que hauittaban, no obsttante hauer ttomado otra inmediata...". La compra se efectuó en precio de 160 ducados, realizándose el traslado previa licencia del arzobispo de Sevilla Fray Pedro de Tapia (26). La obra del cuerpo de naves se comenzó al año siguiente, según proyecto y realización personal de SEBASTIÁN DE PUERTA, maestro mayor de los reales alcázares, de acuerdo con el testimonio de un Capítulo celebrado en 24 de agosto de 1655 en el cual se consignó "...que en el zittio del corral de Don Juan esttaban hechados los cordeles para abrir las zanzas para el cuerpo de la Iglesia y capillas y se detterminó se empesase luego la obra..." (27).

(26) Papeles del Conde del Aguila. Libros en folio. Letra C. Tomo II (16), núm. 35. Sin foliar. Anales del establecimiento de la Orden de Clérigos Menores en Sevilla, realizada por don Joaquín Rodríguez de Quesada, solicitada por el R.P.M. Félix de Flores, presbítero provincial de la prov. de Andalucía de los Clérigos Menores. Sin fecha. Archivo Municipal de Sevilla.

(27) A.D. núm. XV.

Ya desde sus comienzos se dejó sentir la escasez material de recursos por parte de los clérigos, compensada en parte gracias a diversas donaciones, la más antigua de las que conocemos es la que en 1660 efectuaron don Tomás de Audeiro Daza y doña María de Vargas, su mujer, quienes cedieron la huerta de la Flamenca en Triana y unas casas en la calle del Agua para ayuda a dicha obra (28). No obstante, además de la penuria económica, la construcción del convento e iglesia va a ser dificultado por la falta de sitio. El antiguo corral de Don Juan, embutido en el casco urbano, estaba rodeado de edificios diversos cuyo espacio era necesario para el normal desarrollo de la fábrica; por ello los Clérigos Menores solicitan y obtienen del Cabildo una serie de casas colindantes con su obra (29).

En esta primera etapa, y a pesar de los inconvenientes citados, la construcción se desarrolló a buen ritmo, de suerte que hacia 1663 estaba prácticamente concluido el cuerpo de naves hasta el arco toral, incluidas tribunas y ventanas. Todo ello fue reconocido por los maestros alarifes JUAN DE LEGARRA, JUAN ANTONIO ESCUDERO y JUAN GONZÁLEZ, y por el maestro de fábricas PEDRO LÓPEZ DEL VALLE y el ingeniero MARTÍN RODRÍGUEZ, al surgir ciertas dudas sobre la seguridad de la fábrica (30). No obstante, la terminación definitiva de esta parte de la iglesia no se llevará a cabo hasta los años de 1672 a 74, en que tuvo lugar su estreno (31).

De acuerdo con la descripción del notario don Joaquín Rodríguez de Quesada, "... la fábrica salió mui lucida, con tres naves, la principal la del altar mayor, y frente de éste está una puertta grande que cae a la calle, las otras dos naves están cubierttas con las tribunas que las huellan y en cada lado hay quatro altares o capillas con sus bóbedas, aunque sin diviciones, y en cada uno de estos dos lados hay puertta más pequeña que la del medio (que es la principal), encima de ésta hay una ventana rasgada que da luz y hermosura a la yglesia, y en cada uno de los lados hay venttana con rexa que da luz a su respectiva tribuna..." (32).

Esta situación se mantuvo hasta el año 1701 en que, a pesar de la escasez de recursos, los Clérigos Menores acordaron en

(28) A.D. núm. XIII.

(29) A.D. núm. XIV.

(30) A.D. núm. XV. Papeles del Conde del Aguila.

(31) Papeles del Conde del Aguila. *Op. cit.*

(32) Papeles del Conde del Aguila. *Op. cit.*

Capítulo celebrado el 12 de junio se continuase la obra para dotar la iglesia de Capilla Mayor, de cuyas diligencias se encargó al Padre Fernando de Angulo (33). Esta ampliación de la fábrica por la parte de la cabecera supuso la petición y cesión por parte del Cabildo de unas casas de la calle de las Cruces arrendadas a don Juan Antonio Orozco y de otras que poseía en la misma calle don Pedro Pelarte, a cambio de lo cual la Comunidad de Clérigos Menores les cede unos solares propios en un lugar cercano. La operación se llevó a efecto tras oír el parecer de los maestros de obras JERÓNIMO DE GUZMÁN, PEDRO MARTÍN DE LA PONTE y JUAN RUIZ, que actuaron como testigos (34) y tras la correspondiente aceptación de permuta y trueque por parte de don Pedro Pelarte (35). A continuación se procede a la compra de los materiales necesarios otorgando poder para ello al Padre Pedro Carrillo (36), de suerte que la obra se comenzó inmediatamente, aunque la penuria económica obligó en 1702 a una nueva interrupción, salvada gracias al donativo legado por una cláusula testamentaria de don Sebastián de Arria (37).

El 2 de febrero de 1728 tuvo lugar el acto de inauguración de la iglesia, cuya fábrica, en opinión de Joaquín Rodríguez de Quesada, “quedó mui agraciada, con *el crucero mui lucido* y en él su media naranja con ventanas que dan mucha claridad y hermosura. En la parte principal está el altar mayor y en él ay el presbiterio vien exparcido con gradadas de mármol, tiene un sumptuoso y famoso retablo de madera tallado...” (38).

Siguiendo a Rodríguez de Quesada, que creemos identificar con un notario sevillano que trabajó en la escribanía núm. 1 de esta ciudad entre 1759 y 1775, encontramos, páginas más adelante, la descripción de los altares situados en el crucero, dedicados a las advocaciones de San Cayetano, San Antonio de Padua, un Crucificado, el Simpecado de Ntra. Sra. del Rosario y el del Sagrario con la imagen del fundador de la Orden, San Francisco Caraciolo, estos dos últimos en el testero y en el lado principal de la nave del Evangelio. En términos generales la disposición de estos altares en el crucero es la misma que conservan hoy día, aunque algunos han cambiado de imágenes e, incluso, han

(33) Papeles del Conde del Aguila. *Op. cit.*

(34) A.D. núm. XVI.

(35) A.D. núm. XVII.

(36) A.D. núm. XVIII.

(37) A.D. núm. XIX.

(38) Papeles del Conde del Aguila. *Op. cit.*

renovado por completo su estructura, cuyo análisis estilístico se sale fuera del presente estudio. No obstante, interesan estos datos por dos razones; en primer lugar porque se trata de un testimonio anterior a la expulsión de los clérigos, ya que estos Anales se realizan por encargo de uno de ellos; en segundo término porque su número y colocación en el crucero implica la terminación de éste de forma distinta a la planta de Tirado, igualando el perfil de la iglesia por la nave del Evangelio y tirando los muros laterales inmediatos a la cúpula, de suerte que la iglesia quedase con planta de cruz latina como más adelante describirá Gestoso (39).

Tal como hoy se conserva, la actual parroquia de Santa Cruz coincide con la descripción de Gestoso, manteniendo la disposición de cruz latina con cúpula en el crucero sobre pechinas y tres naves, la central más amplia y elevada que las laterales. La fachada principal se eleva a los pies del templo sobre un par de gradas. En líneas generales, esta fachada neobarroca responde al proyecto realizado por Juan de Talavera el 2 de febrero de 1926 para restaurar la parte alta, circunstancia que se aprovecha, según palabras del autor, para "...en su parte baja construir una triple portada sobre la base de los actuales huecos. La decoración... con piedra del Puerto... y en su campanario... con adornos de escayola" (fig. 4). En su estado primitivo dicha fachada presentaba gran sencillez decorativa, similar a la que se aprecia en la espadaña y que respondería a los problemas económicos a que antes hemos aludido.

La calle principal, en su cuerpo bajo, consta de una gran portada central y dos recuadros laterales que simulan ventanas ciegas en forma de rectángulos que se rodean de varias molduras de secciones curvas y planas alternadas. Dicha portada se compone a su vez de dos pisos; el bajo, correspondiente al vano de la puerta por el que se accede a la nave central, presenta a ambos lados sobre elevada basa dos pilastras toscanas con rehundimiento central. La parte superior del fuste se halla ornamentada con una cartela rodeada de cintas planas en cuyo interior aparece una hoja de cardina de la que cuelga un capullo, surgiendo de él seis rosas recogidas en una lazada. Sobre esta pilastra se apoya el entablamento con friso sencillo, sin motivos decorativos a excepción de los laterales que presentan unos

(39) GESTOSO Y PÉREZ, José: *Sevilla Monumental y Artística*. Sevilla, 1892. Tomo III, p. 317.





Lámina 1.—Alzado de la antigua Parroquia de Santa Cruz, según proyecto de Miguel de Olivares. (Archivo de la Catedral de Sevilla).

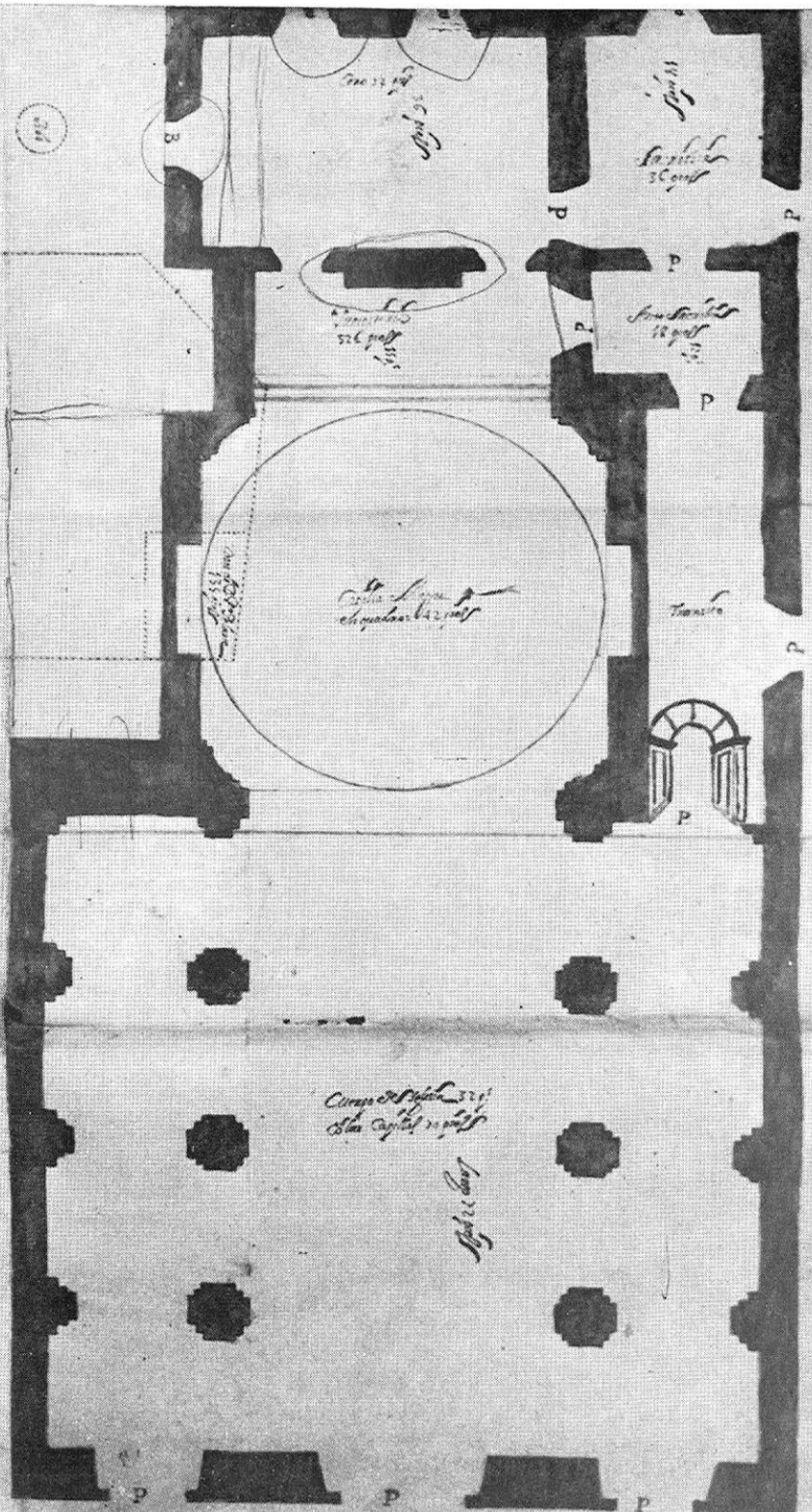


Lámina 2.—Planta de la antigua Parroquia de Santa Cruz, según proyecto de Miguel de Olivares. (Archivo de la Catedral de Sevilla).

En el año 1712 se levantó el dho. templo de Sta. Catalina de la Ciudad de México en el lugar de Sta. Catalina y en el año de 1713 se levantó el dho. templo de Sta. Catalina en el lugar de Sta. Catalina.

Pedra Castillo de la Santa Cruz

Com. de Sta. Catalina de la Ciudad de México en el año de 1712 se levantó el dho. templo de Sta. Catalina en el lugar de Sta. Catalina.



Piedra de Varas y Pies

Lámina 3.—Planta de la Iglesia de Clérigos Menores, actual Parroquia de Santa Cruz, según proyecto de José Tirado, de 20 de junio de 1701. (Archivo de Protocolos Notariales de Sevilla. Notario Sebastián Sánchez de Santa María Ybarra, año 1701, oficio 19.º, libro 2.º folio 772).

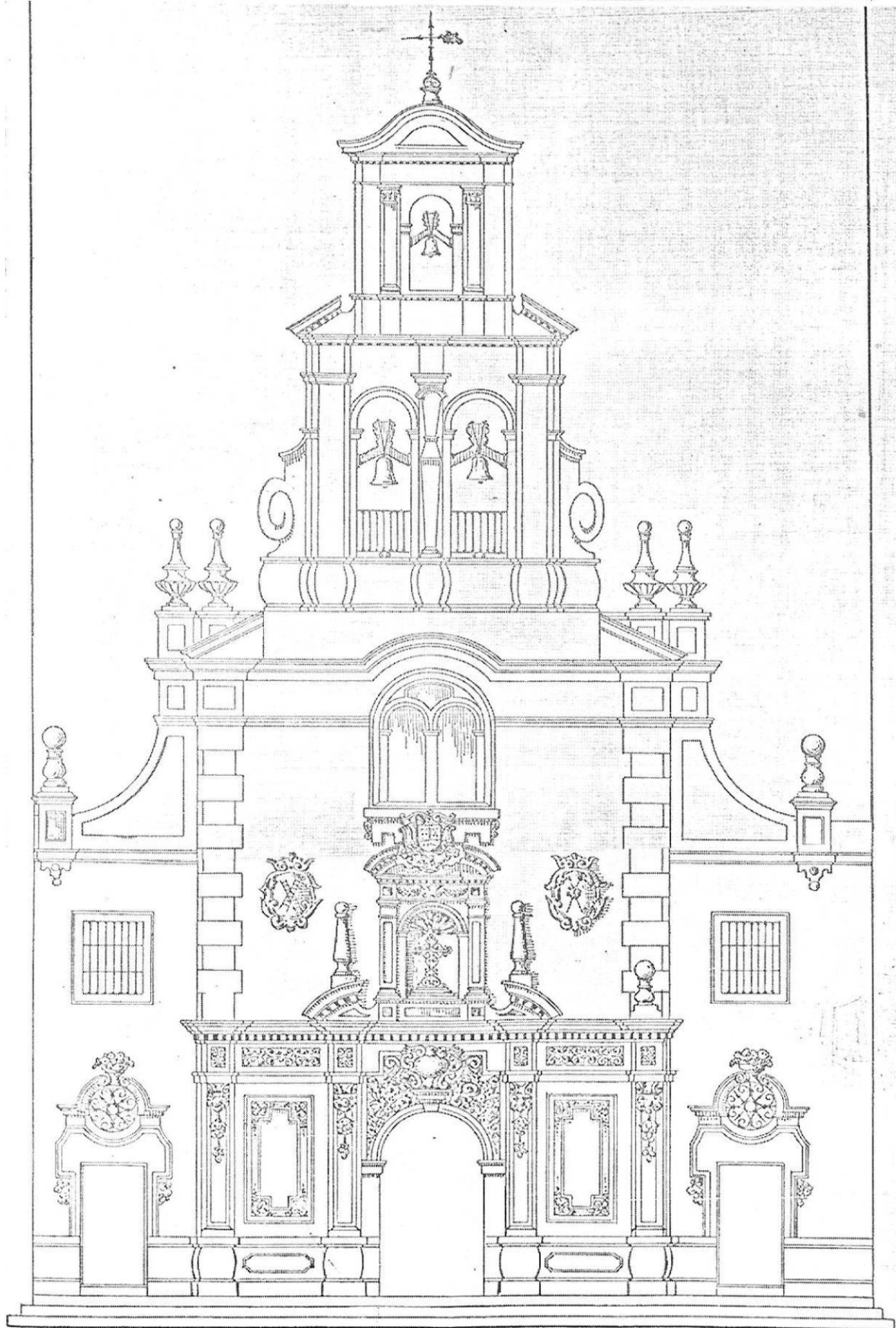


Lámina 4.—Fachada de la actual Parroquia de Santa Cruz, según proyecto de Juan de Talavera, el 2 de febrero de 1926. (Archivo Parroquial).



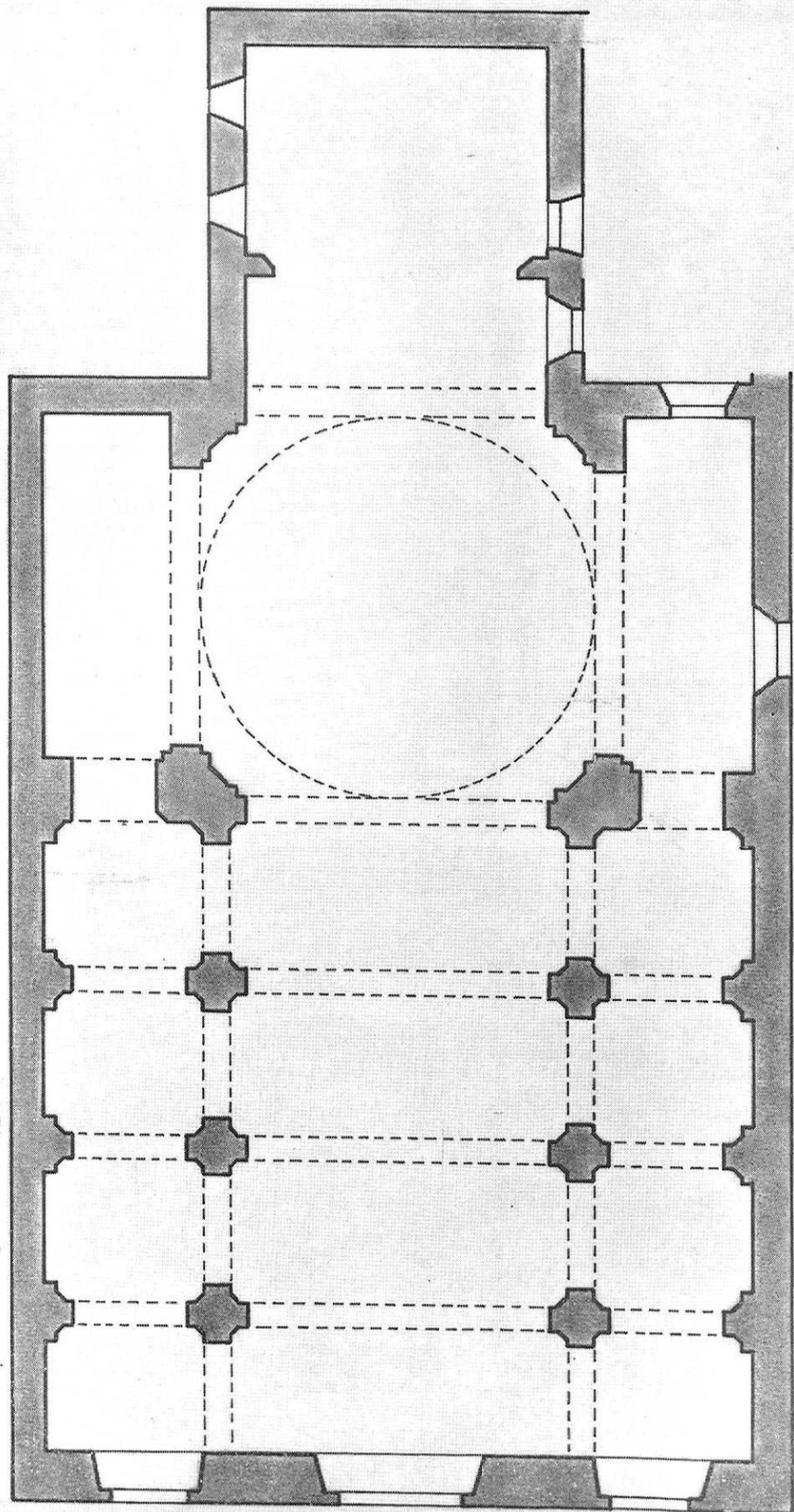


Lámina 5.—Plano de la actual parroquia de Santa Cruz.





Lámina 6.—Interior de la actual Parroquia de Santa Cruz.

abrir un arco en la nave de la yglesia competente a nuestra obra" (16). Contiguas a ellas aparecen las dos habitaciones señaladas con el núm. 11 que harían las veces de sala capitular y sacristía, aquélla mayor por la ampliación sufrida en 1733 a costa de la segunda, según ya analizamos. Por estas fechas se data también la construcción de un camarín para la Virgen de la Paz en un espacio contiguo al presbiterio de la misma nave del evangelio, cuya localización se concluye por el análisis de las noticias bibliográficas y documentales. La Hermandad de la Paz tan sólo poseía un altar lindante, según González de León, con la capilla mayor por la nave inmediata a la de capillas (17) e inmediato, de otra parte, a la del Descendimiento, patronato propiedad de don Nicolás de Silva, de quien la hermandad solicita y adquiere permiso para utilizar su bóveda y colocar en ella retablo e imagen (18). No obstante, gracias a la generosidad de un cofrade, se acomete en 1633 la labra de una capilla de nueva planta (19), cuya situación podemos conocer. Para ello hay que tener en cuenta que el altar de la hermandad a que antes nos hemos referido ocupaba un lugar intermedio entre las capillas mayor y del Descendimiento —por tanto el lienzo de muro de la nave del evangelio que une ambas capillas—; por otra parte, la situación general de la planta de la iglesia, tan irregular en aquel momento debido a las consecuentes adiciones —núcleo primitivo, capillas mayor y laterales, y superficie de los pies—, impulsarían a situar el nuevo camarín en este ángulo que quedaba en la cabecera del templo —núms. 14 y 15 del plano—, lugar inmediato al antes ocupado por el altar de la Virgen de la Paz y que serviría, además, para uniformar la fábrica externamente.

Al concluirse esta obra, la iglesia de Santa Cruz adquiere su máximo desarrollo superficial, planta que va a conservar sin grandes variantes hasta su destrucción. A partir de ahora se hablará de traslados de capillas, sustituciones o restauraciones diversas, la última de considerable importancia, pero sin que ello afecte a su contorno o suponga un aumento de la extensión del templo. A esta serie pertenecen las mejoras llevadas a cabo en la Capilla de los Auñones con el objeto de trasladar allí al Santísimo, variación que no supuso consecuencia alguna desde el punto de vista arquitectónico y se efectuó tan sólo por razones

---

(16) A.D. núm. I.

(17) GONZÁLEZ DE LEÓN, Félix: *Op. cit.*, p. 20.

(18) A.D. núm. VII.

(19) A.D. núm. IV.

de culto y por la "indesensia que tenía por la falta de que los que entraban en dicha yglesia bolbían la espalda al Santísimo" (20). Dicha capilla de la familia Auñón suponemos es la central de las tres que existían en la nave del evangelio, intermedia entre la del Descendimiento y otra de proporciones más reducidas y que tendría menor importancia; se le conocía también como Capilla de Torregrosa o del Santo Cristo, esto último por la imagen del Crucificado que allí se veneraba (21) y que quedó a cargo de la Sacramental después de su traslado, de igual suerte que "...las armas, rótulos y sepulcros que están en la capilla", cuyo retablo fue entonces ampliado y adaptado para introducir en él el sagrario (22).

A mediados del siglo XVIII se traslada la puerta pequeña de la iglesia desde su primitiva localización hasta el fondo de la capilla de los Bonifacios, donde se había situado el baptisterio a partir de 1681 (23). Ello ocasiona la nueva variación de la pila del bautismo, la cual ahora pasa a la antigua capilla de la Sacramental, libre desde 1744, como ya analizamos, en donde se conservará hasta la reforma de Olivares y, seguramente, hasta su destrucción.

La planta de Olivares nos muestra, pues, de manera gráfica, la historia sucesiva de la iglesia y los añadidos en ella efectuados a partir del núcleo de la mezquita. Punto clave para el conocimiento de la disposición interna de este templo cuya desaparición y la falta de cualquier otro dibujo nos imposibilita llegar a un análisis más completo del edificio en su conjunto arquitectónicamente considerado.

## II.—LA ACTUAL IGLESIA DE SANTA CRUZ.

Destruída la parroquia de Santa Cruz en 1810, la ayudantía pasó a residir en el convento de Clérigos Menores, los cuales habían sido expulsados por los franceses (24). Aquí permaneció hasta 1813 en que, al volver los religiosos tras la retirada de los invasores, se instaló durante 27 años en el Hospital de los Venerables Sacerdotes, de donde fue trasladada de nuevo en 1840,

(20) A.D. núm. VIII.

(21) A.D. núm. IX.

(22) A.D. núm. X.

(23) A.D. núm. XI.

(24) COLLANTES DE TERÁN, Francisco: *Patrimonio Monumental y Artístico del Ayuntamiento de Sevilla*. Sevilla, 1967, p. 88.

después de la exclaustación, al citado convento de los Clérigos Menores, en donde permanece hoy día (25).

Situada también en el barrio de su nombre y no lejos de la antigua parroquia se encuentra la iglesia de Santa Cruz, antes de los Clérigos Menores. A diferencia del anterior, no consta este edificio de un núcleo originario central con añadidos sucesivos, sino que responde a un plan bastante uniforme. De igual forma que la catedral hispalense, este templo no se comenzó por la cabecera, sino por los pies y el cuerpo de naves, debido a una serie de problemas tanto económicos como de superficie material para su ejecución, los cuales se fueron resolviendo a base de tiempo y de donaciones y expropiaciones diversas que más tarde analizaremos. Por todo ello, su construcción duró cerca de una centuria, desde 1655 hasta 1728, con una paralización de las obras, a causa de las circunstancias antes dichas, entre 1675-1700 aproximadamente, que delimitan las dos fases principales de su elaboración, la del cuerpo de naves y la de la cabecera considerada a partir del crucero, esta última varias veces interrumpida.

A pesar de haberse conservado, el edificio en su parte arquitectónica casi no ha merecido hasta el presente la atención por parte de los historiadores. Tan sólo algunos de ellos se han limitado a datar el establecimiento de la Orden de los Clérigos Menores en Sevilla, acaecida en 1624, como Arana de Varflora y Ortiz de Zúñiga; otros, como Gestoso, refieren la fecha de terminación de la actual iglesia en 1667, dato que sólo en parte responde a la realidad, según veremos.

Esta escasez bibliográfica aumenta el interés de los nuevos testimonios que ahora se analizan. La planta de JOSÉ TIRADO, fechada en 1701, y los datos recogidos por el Conde del Aguila que narran las vicisitudes de la Orden durante la construcción de la iglesia, van a constituir los pilares en los que se basa nuestro análisis. Por medio de ellos y por el testimonio no menos importante de la arquitectura de la propia iglesia, realizaremos el estudio de su estructura y las circunstancias históricas en que fue erigido el templo.

La planta de JOSÉ TIRADO (fig. 3) nos muestra un estadio intermedio de su construcción, cuando, terminado por completo el cuerpo de naves, se pretende dotar la iglesia de una cabecera

(25) A.D. núm. XII.

acorde con su importancia. Gracias a este proyecto nos ha sido posible llegar al conocimiento de la fábrica en sus diferentes fases y, por comparación con el trazado que hoy existe, podemos concluir también las últimas reformas efectuadas a partir de 1701.

Según el citado proyecto del maestro Tirado, la iglesia de los Clérigos Menores constaba de un cuerpo basilical de tres naves —la central más amplia y prolongada en la cabecera— separadas por pilares cuadrados con pilastras adosadas en sus cuatro frentes; sistema de soportes en que apoyaría la cubrición, compuesta de arcos de medio punto y bóvedas, de cañón con lunetos en la central y vaidas en las laterales, éstas de menor altura que aquéllas, y con un segundo piso de tribunas de acuerdo con el esquema de templo conventual al uso.

En la fachada principal tres puertas, la central de proporciones mayores, que se corresponden con cada una de las naves. Tras el cuerpo de naves se encuentra la cabecera del templo, obra personal del propio Tirado, en donde se distinguen sucesivamente la capilla mayor, el presbiterio y el coro, todo en la línea de la nave principal. La capilla mayor, de planta cuadrada, se cubre con media naranja sobre pechinas que apoyan en gruesos pilares casi embutidos en el muro; sus frentes laterales se rehunden ligeramente en forma de rectángulos, quizás para dar cabida a un retablo. El coro, situado detrás del presbiterio, se comunica con él a través de dos vanos entre los que se encuentra un lienzo de muro en donde iría apoyado el retablo. Su característica colocación en la cabecera de la iglesia evoca el palladiano templo de San Jorge de Venecia.

A continuación de la nave de la epístola, y comunicada con ella por medio de un arco de medio punto sobre pilastras de moldura lisa, se encuentra el tránsito a la antesacristía —espacio rectangular con una pequeña puerta y abierto lateralmente al baptisterio— y la sacristía propiamente dicha que se abre al coro y en cuyo frente opuesto existe otra puerta.

La adición de esta cabecera desproporciona visiblemente el conjunto de la planta y deja empequeñecido el cuerpo de naves, razón ésta que daría lugar a una reforma posterior que igualase el aspecto general de la iglesia. Esta última reforma, que por otra parte no va a plantear problemas graves de ejecución desde el punto de vista arquitectónico, pudo incluso realizarse inmediatamente, mediante un ligero cambio en el proyecto de José Tirado quizás efectuado por él mismo. Merced a ella, la iglesia



de los Clérigos Menores adquiriría su definitiva fisonomía que aún hoy conserva.

Teóricamente la fundación de la Orden de los Clérigos Menores en Sevilla tuvo lugar en el año 1601 durante el reinado de Felipe III, siendo arzobispo de la ciudad hispalense don Fernando Niño de Guevara. Pero en la práctica su establecimiento se retardó hasta la fecha de 1624 en que llegaron a nuestra ciudad los PP. Pedro de Sosa y Juan de Carmona. A raíz de su venida, la orden religiosa cambió repetidas veces de habitación, localizándose de manera sucesiva en la calle de las Armas y en la calle del Aire, donde encontró cierta oposición por parte del propio Cabildo hasta la llegada del arzobispo don Luis Fernández de Córdoba. Durante todo este tiempo utilizaron los templos de San Bartolomé, San Nicolás y Santa María la Blanca, puesto que carecían de iglesia propia, hasta que, en 1626, residiendo todavía en la calle del Aire, adaptaron una sala para colocar en ella al Santísimo y consagraron este primitivo templo bajo la advocación del Espíritu Santo.

Por estas fechas se data la donación hecha por doña Catalina Bermúdez de la imagen de Nuestra Señora del Mar, la cual creemos reconocer en la que hoy se conserva en la sacristía de la parroquia.

Entre 1649 y 1654 se tramita la adquisición del corral de Don Juan, sito en la calle de la Borceguinería, actual Mateos Gago, con objeto de edificar la iglesia y convento propios, ya que los clérigos "...se hallaban estrechísimos por lo cortto de la cassa que hauittaban, no obstantte hauer ttomado ottra in-mediata...". La compra se efectuó en precio de 160 ducados, realizándose el traslado previa licencia del arzobispo de Sevilla Fray Pedro de Tapia (26). La obra del cuerpo de naves se comenzó al año siguiente, según proyecto y realización personal de SEBASTIÁN DE PUERTA, maestro mayor de los reales alcázares, de acuerdo con el testimonio de un Capítulo celebrado en 24 de agosto de 1655 en el cual se consignó "...que en el zittio del corral de Don Juan estaban hechados los cordeles para abrir las zanzas *para el cuerpo de la Iglesia y capillas* y se detterminó se empesase luego la obra..." (27).

---

(26) Papeles del Conde del Aguila. Libros en folio. Letra C. Tomo II (16), núm. 35. Sin foliar. Anales del establecimiento de la Orden de Clérigos Menores en Sevilla, realizada por don Joaquín Rodríguez de Quesada, solicitada por el R.P.M. Félix de Flores, presbítero provincial de la prov. de Andalucía de los Clérigos Menores. Sin fecha. Archivo Municipal de Sevilla.

(27) A.D. núm. XV.

Ya desde sus comienzos se dejó sentir la escasez material de recursos por parte de los clérigos, compensada en parte gracias a diversas donaciones, la más antigua de las que conocemos es la que en 1660 efectuaron don Tomás de Audeiro Daza y doña María de Vargas, su mujer, quienes cedieron la huerta de la Flamenca en Triana y unas casas en la calle del Agua para ayuda a dicha obra (28). No obstante, además de la penuria económica, la construcción del convento e iglesia va a ser dificultado por la falta de sitio. El antiguo corral de Don Juan, embudido en el casco urbano, estaba rodeado de edificios diversos cuyo espacio era necesario para el normal desarrollo de la fábrica; por ello los Clérigos Menores solicitan y obtienen del Cabildo una serie de casas colindantes con su obra (29).

En esta primera etapa, y a pesar de los inconvenientes citados, la construcción se desarrolló a buen ritmo, de suerte que hacia 1663 estaba prácticamente concluido el cuerpo de naves hasta el arco toral, incluidas tribunas y ventanas. Todo ello fue reconocido por los maestros alarifes JUAN DE LEGARRA, JUAN ANTONIO ESCUDERO y JUAN GONZÁLEZ, y por el maestro de fábricas PEDRO LÓPEZ DEL VALLE y el ingeniero MARTÍN RODRÍGUEZ, al surgir ciertas dudas sobre la seguridad de la fábrica (30). No obstante, la terminación definitiva de esta parte de la iglesia no se llevará a cabo hasta los años de 1672 a 74, en que tuvo lugar su estreno (31).

De acuerdo con la descripción del notario don Joaquín Rodríguez de Quesada, "... la fábrica salió mui lucida, con tres naves, la principal la del altar mayor, y frente de éste está una puertta grande que cae a la calle, las otras dos naves están cubierttas con las tribunas que las huellan y en cada lado hay quattro altares o capillas con sus bóbedas, aunque sin diviciones, y en cada uno de estos dos lados hay puertta más pequeña que la del medio (que es la principal), ensima de ésta hay una ventana rasgada que da luz y hermosura a la yglesia, y en cada uno de los lados hay venttana con rexa que da luz a su respecttiba tribuna..." (32).

Esta situación se mantuvo hasta el año 1701 en que, a pesar de la escasez de recursos, los Clérigos Menores acordaron en

(28) A.D. núm. XIII.

(29) A.D. núm. XIV.

(30) A.D. núm. XV. Papeles del Conde del Aguila.

(31) Papeles del Conde del Aguila. *Op. cit.*

(32) Papeles del Conde del Aguila. *Op. cit.*

Capítulo celebrado el 12 de junio se continuase la obra para dotar la iglesia de Capilla Mayor, de cuyas diligencias se encargó al Padre Fernando de Angulo (33). Esta ampliación de la fábrica por la parte de la cabecera supuso la petición y cesión por parte del Cabildo de unas casas de la calle de las Cruces arrendadas a don Juan Antonio Orozco y de otras que poseía en la misma calle don Pedro Pelarte, a cambio de lo cual la Comunidad de Clérigos Menores les cede unos solares propios en un lugar cercano. La operación se llevó a efecto tras oír el parecer de los maestros de obras JERÓNIMO DE GUZMÁN, PEDRO MARTÍN DE LA PONTE y JUAN RUIZ, que actuaron como testigos (34) y tras la correspondiente aceptación de permuta y trueque por parte de don Pedro Pelarte (35). A continuación se procede a la compra de los materiales necesarios otorgando poder para ello al Padre Pedro Carrillo (36), de suerte que la obra se comenzó inmediatamente, aunque la penuria económica obligó en 1702 a una nueva interrupción, salvada gracias al donativo legado por una cláusula testamentaria de don Sebastián de Arria (37).

El 2 de febrero de 1728 tuvo lugar el acto de inauguración de la iglesia, cuya fábrica, en opinión de Joaquín Rodríguez de Quesada, “quedó mui agraciada, con *el crucero mui lucido* y en él su media naranja con ventanas que dan mucha claridad y hermosura. En la parte principal está el altar mayor y en él ay el presbiterio vien exparcido con gradadas de mármol, tiene un sumptuoso y famoso retablo de madera tallado...” (38).

Siguiendo a Rodríguez de Quesada, que creemos identificar con un notario sevillano que trabajó en la escribanía núm. 1 de esta ciudad entre 1759 y 1775, encontramos, páginas más adelante, la descripción de los altares situados en el crucero, dedicados a las advocaciones de San Cayetano, San Antonio de Padua, un Crucificado, el Simpecado de Ntra. Sra. del Rosario y el del Sagrario con la imagen del fundador de la Orden, San Francisco Caraciolo, estos dos últimos en el testero y en el lado principal de la nave del Evangelio. En términos generales la disposición de estos altares en el crucero es la misma que conservan hoy día, aunque algunos han cambiado de imágenes e, incluso, han

(33) Papeles del Conde del Aguila. *Op. cit.*

(34) A.D. núm. XVI.

(35) A.D. núm. XVII.

(36) A.D. núm. XVIII.

(37) A.D. núm. XIX.

(38) Papeles del Conde del Aguila. *Op. cit.*

renovado por completo su estructura, cuyo análisis estilístico se sale fuera del presente estudio. No obstante, interesan estos datos por dos razones; en primer lugar porque se trata de un testimonio anterior a la expulsión de los clérigos, ya que estos Anales se realizan por encargo de uno de ellos; en segundo término porque su número y colocación en el crucero implica la terminación de éste de forma distinta a la planta de Tirado, igualando el perfil de la iglesia por la nave del Evangelio y tirando los muros laterales inmediatos a la cúpula, de suerte que la iglesia quedase con planta de cruz latina como más adelante describirá Gestoso (39).

Tal como hoy se conserva, la actual parroquia de Santa Cruz coincide con la descripción de Gestoso, manteniendo la disposición de cruz latina con cúpula en el crucero sobre pechinas y tres naves, la central más amplia y elevada que las laterales. La fachada principal se eleva a los pies del templo sobre un par de gradas. En líneas generales, esta fachada neobarroca responde al proyecto realizado por Juan de Talavera el 2 de febrero de 1926 para restaurar la parte alta, circunstancia que se aprovecha, según palabras del autor, para "...en su parte baja construir una triple portada sobre la base de los actuales huecos. La decoración... con piedra del Puerto... y en su campanario... con adornos de escayola" (fig. 4). En su estado primitivo dicha fachada presentaba gran sencillez decorativa, similar a la que se aprecia en la espadaña y que respondería a los problemas económicos a que antes hemos aludido.

La calle principal, en su cuerpo bajo, consta de una gran portada central y dos recuadros laterales que simulan ventanas ciegas en forma de rectángulos que se rodean de varias molduras de secciones curvas y planas alternadas. Dicha portada se compone a su vez de dos pisos; el bajo, correspondiente al vano de la puerta por el que se accede a la nave central, presenta a ambos lados sobre elevada basa dos pilastras toscanas con rehundimiento central. La parte superior del fuste se halla ornamentada con una cartela rodeada de cintas planas en cuyo interior aparece una hoja de cardina de la que cuelga un capullo, surgiendo de él seis rosas recogidas en una lazada. Sobre esta pilastra se apoya el entablamento con friso sencillo, sin motivos decorativos a excepción de los laterales que presentan unos

(39) GESTOSO Y PÉREZ, José: *Sevilla Monumental y Artística*. Sevilla, 1892. Tomo III, p. 317.

se gastó en la fiesta de dicha traslación del Señor según se uerá por las partidas siguientes...

Primeramente quatrocientos sinquenta rreales pagados a FELIPE FERNANDES DEL CASTILLO, maestro escultor, por la compostura del retablo antiguo y hazerlo más alto para poner en él el Sagrario, con lo demás que se ofreció, como consta de sinco resiuos que van con esta quentta... 0450

Itt. mill doszientos sinquenta y sinco rreales pagados a JUAN MORENO, maestro dorador por el dorado del Sagrario y lo que se añadió y compuso de dicho retablo, y pintar la rexa del comulgatorio y capilla con algunos filetes de oro. Consta de seis reciuos de dicho J. Moreno que van con esta quentta... 10255

Itt. ochozientos rreales pagados a D. PEDRO TORTOLEDO, maestro pinttor, por el estofado de la capilla donde se auía de trasladar al Señor, como consta de tres reciuos de dicho D. Pedro que van con esta quentta... 0800

Itt. siento nouenta y un rreal pagados a D. MANUEL GUERRERO DE ALCANTARA, maestro platero por el valor de la plata y echuras de las potencias para el Santo Christo, como consta de (folio 118) reciuo de dicho platero... 0191

...

Itt. 96 rreales y 14 maravedíes gastados por mano del Sr. D. Francisco Vaquero en distintas cosas menores para dicha capilla, como consta de una apuntación de su puño que sin firma ni fecha va con esta quentta... 0096... 14

Itt. 350 rreales pagados a FRANCISCO DE GUSMAN, maestro de serrajero, por el fierro y echura de la rexa nueva para el comulgatorio además de auerle dado en quenta también la biexa, como consta de reciuo de dicho maestro... 0350

...

Itt. 5 rreales, 3'5 de arrancas las rexillas y vidrieras de la nueva capilla para componerse y el 1'5 de yeso para componer el daño que se hizo en la pared y solería para arrancar (folio 119) la rexa del comulgatorio viexa... 0005

Itt. 8 rreales, los 7 del maestro cantero por rebaxar los mármoles de la capilla nueva para que abrieran las puertas asta dar con la rexa, y los dos para componer la caxa para piedra ara de la nueva capilla... 008

Itt. 24 rreales pagados por 3 días de trabajo al oficial de P. del Castillo componiendo distintas cosas que no entraron en el ajuste del maestro, como fue lo que se ofreció en el rretablito del Christo con la cruz a questtas y su gotera y la del rretablo principal con los tornos para los belos... 0024

Libro de cuentas de Mayordomía de la Hermandad del Santísimo de la antigua parroquia de Santa Cruz, desde el año de 1741, y que concluye con una visita de 16 de enero de 1773. Folios 116-119. Año 1745. Archivo de la actual parroquia de Santa Cruz.

## VI

*Hermandad del Santísimo Sacramento.*

folio 167 v.º

Derribo de la pared de la iglesia y hacerla de nuevo.

"...el Visitador de la capilla se le hace notario ser preciso derrivar y hazer

de nuevo la pared de la Yglesia donde cae y esta la puerta chica de dicha Yglesia de Santa Cruz y por esta razón ,y la de haverse resuelto mudarla y abrirla en el extremo de la capilla, donde está la Pila Bautismal, tubiere a bien esta Hermandad y presttase su condescendencia para que dicha Pila del Baptismo, se pasase y colocase en la capilla propia desta Hermandad del Santísimo Sacramento...

Se da la conformidad.

29 de agosto de 1750.

*Traslado del cuadro de las Animas por las obras efectuadas* folios 171-172

"...que por el señor Visitador de Capillas se le havian passado en oficio, a efecto de que esta dicha Hermandad prestase su condescendencia para que el quadro con pinturas de las Animas del Purgatorio y su moldura dorada que es propio de esta Hermandad y está colocado en su antigua y propia capilla, se sacase de esta y se pusiese y colocase en la pared nueva de la nave de la puerta chica para su adorno y mayor devoción en aquel sitio público, mediante que con el motivo de la traslacion de la Pila Bautismal a dicha capilla, padecía más detrimento, del que ahora tiene, por estar muy inmediata al mismo cuadro...

Se acepta.

9 de marzo de 1753.

Libro de cabildos y acuerdos de la Hermandad del Santísimo Sacramento de la antigua parroquia de Santa Cruz. 1725-1778.  
Archivo de la actual parroquia de Santa Cruz.

## VII

*Traslación de la Hermandad de la Paz.*

folio 8

"...los hermanos de la Hermandad de Nuestra Señora de la Paz... avian solisitado con el patrono de la Capilla inmediata al altar de Nuestra Señora de la Paz, nuestra patrona que es, y la posee don Nicolás de Silva como legítimo patrono, el cual atendiendo a que no solo era culto de su capilla sino tambien a ser beneficio a dicha hermandad, daba el uso de la capilla y una de las bóvedas que esta tiene, que llama la de los pies dando lizenzia para que en dicha bóveda se pusiese un letrado el cual declarase que dicha bóveda por consentimiento de los señores patronos de dicha capilla y bóveda era para el uso y entierro de los hermanos de la Hermandad de Nuestra Señora de la Paz, y así mismo que dicha hermandad usace libremente de dicha capilla y pusiese en ella un altar o retablo para colocar la ymagen de Nuestra Señora de la Paz que se venera en el sinpecado... con la condición... de otorgarle escritura de reconocimiento de fál...

folio 8 v.º

...piden licencia para conseguir sitio para hacer retablo altar y colocar en él el sinpecado que sale en el rosario...

19 de septiembre de 1723.

folio 11

Siguen los intentos de donación pero sin que padezca gravamen la Hermandad de la Paz.

Libro de cabildos y acuerdos que tiene la Hermandad de Nuestra Señora de la Paz, de la antigua parroquia de Santa Cruz. Archivo de la actual parroquia de Santa Cruz. 1721-1738.

## VIII

*Hermandad del Santísimo Sacramento.*

*Traslación de la capilla del Santísimo a la Capilla del Descendimiento o de los Auñones.*

...fue propuesto por don Pedro de Funes, maestro alcalde mas antiguo, como Don Pedro Gallardo, teniente de cura que fue de esta parroquia de anta Cruz y al presente cura de Santa Marina, aviendo visto nuestra capilla y discurriendo la indisensia que tenia por la falta de que los que entraban en dicha yglesia bolbian la espalda al Santísimo y que cuando se rresa el Santísimo rosario todos tenían buelta la espalda, discurrió remediar tan grabe reparo y acordó ber al patrono de la capilla del Desendimiento para facilitar con él el que se pasase el Santísimo a su capilla...

Domingo 15 de septiembre de 1709.

Libro de los cabildos y acuerdos de la cofradía del Santísimo Sacramento de la antigua parroquia de Santa Cruz, desde 4 de noviembre de 1646 hasta... agosto de 1725. Folio 76. Archivo de la actual parroquia de Santa Cruz.

## IX

*Cofradía del Santísimo Sacramento.*

*Trasmutación del Santísimo a la capilla del Santo Cristo o de los Auñones.*

...se acordó por los dichos hermanos la trasmutación del Santísimo a la capilla de Santo Cristo que es de D. Martín D'Auñón Torregrosa y Monsalve... poniendo el rreparo que estaría mas desente y en mejor sitio...

Domingo 4 de mayo de 1710.

Libro de cabildos y acuerdos de la cofradía del Santísimo Sacramento de la antigua parroquia de Santa Cruz, desde 4 de noviembre de 1646 hasta agosto de 1725. Folio 80. Archivo de la actual Parroquia de Santa Cruz.

## X

*Hermandad del Santísimo Sacramento.*

*Traslado del Santísimo a la capilla de los Auñones*

folio 135 v.º

Como se habia pretendido años atras el traslado del Santísimo a la capilla del Santo Cristo de los Auñones y no se había conseguido ahora se ofrece

lo siguiente La hermandad conservará la efigie de Jesucristo Crucificado que está en el altar, las armas, rótulos y sepulcro que están en la capilla. Assentará por hermano en sus libros a el patrono... que el sucesor le seguirá...

folio 136

...no pretenderá propiedad a dicha capilla y pretendida perderá el uso y estará obligada la hermandad a dejar las alajas que encontrara quando entró a el uso, las cuales constarán por imventario que se hará quando la Hermandad entre a este uso. Podrá poner la Hermandad el escudo del Santísimo a la puerta de la capilla.

1 de septiembre de 1743.

*Obras en la capilla del Santo Cristo para trasladar al Santísimo* folio 143 v.º

Los diputados... para entender a la obra y adorno de la Capilla donde se a de hazer la traslación de el Sagrario; dieron cuenta de haber dado la trasa a que se levantasse el retablo del Santo Xripto donde se a de poner el sagrario dandole mas altura a sus tres cuerpos e proporsión, añadiendole tres bancos, lebantando mas la efigie de el Santo Xripto, y assí mismo que se compusiesse un Sagrario que tenía la fábrica y se aplicó para este fin, con lisencia del Visitador y se está ajustando a el sitio y adornando con algunos golpes de talla, todo lo cual se consertó con el maestro entallador en quarenta y sinco reales y el dorado de todo en seissientos y sinquenta. Y assí mismo la varandilla de el comulgatorio, con labores esquisitas y remates en bronze en trescientos y sinquenta reales, dando ademas por mayor presio la varandilla antigua. Y en treinta reales se ajustó el componer las bidrieras de las dos bantanas de la capilla...

...fue aprobado por la Hermandad...

26 de mayo de 1745.

Libro de cabildos y acuerdos de la Hermandad del Santísimo Sacramento de la antigua parroquia de Santa Cruz. 1725-1778. Archivo de la actual parroquia de Santa Cruz.

## XI

*Cofradía del Santísimo Sacramento.*

Sitio que tiene esta hermandad incorporado a su sacristía donde estava la pila del bautismo.

Siendo Presidente Visitador de capillas el señor Justino de Neve, se condesió a esta hermandad el dicho sitio en virtud del acuerdo del Ilm. S. Dean y Cavildo... en 26 de mayo de 1681 mandó el cabildo que la Pila bautismal de la Yglesia de Santa Cruz se pase de la Capilla en que está a la de los Bonifases, a costa de la Hermandad del Santísimo Sacramento a quien se le condesa lisencia para que en dicho sitio guarden los vienes de dicha cofradía...

Libro de protocolo de la cofradía del Santísimo Sacramento de Santa Cruz año de 1646. Folio 45. Archivo de la actual parroquia de Santa Cruz.



## XII

*Traslación de la parroquia de Santa Cruz desde la iglesia de los Venerables hasta el convento de los Clérigos Menores.*

[Cuando esta ilustre corporación acordó junta Sacramental de las otras tres capillas de la catedral a fin de que se dignasen acompañarlas en la Procesión de traslación de esta parroquia desde la Iglesia del Hospital de Venerables Sacerdotes donde por tiempo de veintisiete años ha morado, al templo del suprimido convento de Clérigos Menores...] en 27 de Junio de 1840.

Sevilla 5 de julio de 1840.

Archivo de la Hermandad Sacramental de la antigua parroquia de Santa Cruz. Conservado en la actual parroquia de Santa Cruz. 1840.

## XIII

*Donación de casas al convento de Clérigos Menores.*

folio 471

“...el Prepósito y religiosos de la Casa Convento del Espíritu Santo de los Clérigos Menores de esta ciudad de Sevilla... otorgamos a favor de Don Tomás Audeiro Daza y de doña Maria de Bargas su mujer, vecinos desta ciudad... dieron en donación a esta casa... una cassa de morada en esta ciudad collación de Snta Cruz en una de las calles del Agua... tubieron por bien que esta casa combento pudiese enajenar la dicha casa de morada y el dicho censo perpetuo... para la mejor intervención en la obra de la casa combento que estamos fabricando y labrando en esta ciudad collación de Santa Maria la Mayor en el sitio del corral de vecinos que llaman de Don Juan, quedando obligados la casa combento a la paga de dichos tributos y celebración de misas... en diecisiete del mes de octubre de mill y seissientos y sesenta años...

Firman todos los hermanos.

folio 473 v.º

Archivo de Protocolos de Sevilla. Oficio 10.º Libro Unico. 1660. Folios 471-473. N.º D. Juan García Castellar.

folio 474

“Don Toma Audeiro Daza y doña Maria de Barga... otorgamos y cedemos y renunciamos adjudicamos y traspasamos... para siempre... a la cassa Combento del Espíritu Santo de los Clérigos Menores de esta ciudad de Sevilla... una cassa de morada en esta ciudad collación de Santa Cruz en una de las calles del Agua... En Sevilla... diecisiete de octubre de mill seissientos y sesenta...

Archivo de Protocolos de Sevilla. Oficio 10.º Libro Unico. Año 1660. Folios 474-482. N.º D. Juan García Castellar.

## XIV

*Donación de casas al convento de Clérigos Menores.*

Los diputados de la Santa Iglesia... en nombre del Dean y Cabildo... para poder dar a tributo perpetuo las casas y solares que tienen en esta ciudad...

otorgamos... que damos en tributo y censo perpetuo... a los Padres religiosos de la Cassa del Espírítu Santo de los Clérigos Menores... dos cassas una junto a la otra que están cassi arruynadas y hechas solares con todos los materiales que contienen... y estan en la ciudad en una callejuela sin salida que está en la entrada de la calle de los Encisos que linda por las espaldas con la obra nueva de cassa e Iglesia que los dichos religiosos estan labrando en el sitio que solia ser corral de Don Juan y se la damos para que las puedan incorporar a la dicha cassa o Iglesia que están labrando en el dicho sitio... por libres de tributo e Ypoteca...

Fecha en Sevilla en quinze dias del mes de jullio de mill seissientos y sesenta y seis años...

Firman todos los hermanos.

Archivo de Protocolos de Sevilla. Oficio 19.<sup>o</sup> Año 1666. Folios 704-720. N.<sup>o</sup> D. Ambrosio Díez.

## XV

*Diversos maestros alarifes reconocen las obras de la iglesia de los Clérigos Menores que se está realizando.*

En 28 de agosto de 1663 se celebró Capítulo en el que se dixo que el Reverendo Padre Provincial hauía escrito ttenía notticia que la obra de la Yglesia yva errada en el arco toral y bentanas que caían sobre las tribunas y capillas de el cuerpo de la yglesia, y hauía embiado orden para que se reconociese, y detterminaron que así se hiciese, y con efecto, huiéndose hecho ante el dicho D. Juan García de Castellar en 3 de septtiembre de el propio año de 663, JUAN DE LEGARRA y JUAN ANTONIO ESCUDERO, alcaldes alarifes; PEDRO LOPEZ DE EL VALLE, maesttro mayor de fábricas, el capitán MARTIN RODRIGUEZ DE CASTRO, yngeniero y maesttro mayor de el Duque de Medina Sidonia, y JUAN GONZALEZ, maestro alarife, declararon hauer reconocido la obra y fábrica de la yglesia y quanto nuevo que se esttba labrando y hauía dispuesto y maestrtrado el Capittán SEBASTIAN DE PUERTTA, maestro mayor de los Realez Alcázares, y pusieron distinttas objeciones a las que se sattisfacieron y se ordenó se reformasen algunas cossas que eran de cortta entidad; y en quantto al arco toral manifesttaron se podía quedar en la forma que esttba, prosiguiéndose la obra sin recelo de ningún riesgo.

Papeles del Conde del Aguila. Libros en folio, letra C. Tomo 2.<sup>o</sup> (16), núm. 35. Sin foliar. Fragmento de los Anales del establecimiento de la Orden de Clérigos Menores en Sevilla, realizada por D. Joachin Rodríguez de Quesada. Sin fecha. Archivo Municipal de Sevilla.

## XVI

*Permuta de casas.*

En lunes primero dia del mes de agosto de mill setesientos y un años, los señores Dean y cabildo de la Santa Iglesia Metropolitana Patriarcal de Sevilla, juntos capitularmente en su cabildo ordinario, como lo an de usso y costum-

bre, presidiendo el señor doctor Don Juan Domonte y Erazo, Dean Canónico de dicha santa Iglesia, habiendo oydo los dichos señores Dean y Cabildo la relación que hizieron los señores Contadores Mayores y señores visitadores de cassas, en el zitio que pretende la comunidad de los Padres Clérigos Menores de la Cassa del Espíritu Santo, desta ciudad para agrandar la capilla Mayor de la Yglesia de dicha comunidad, pasaron a visitar los dichos señores, las cassas que los dichos señores Dean y Cabildo tienen en la ciudad en la calle de las Cruces que goza en arrendamiento vitalizio Don Juan Antonio de Orozco, cavallero del orden de Santiago de las cuales necesita dicha comunidad, de un pedazo de zitio de quatrocientos y noventa y cinco pies quadrados y en permutta de él, ofrezte dar un corral propio de dicha comunidad que linda con las referidas cassas de ochocientos quarenta y un pies y medio en que ay de mejoras en dichas cassas trescientos y quarenta y seis pies quadrados y ademas un pozo de alvañileria en medio de dicho pedazo de zitio y así mismo dichos señores visitaron las cassas que vive en dicha calle de las cruces Don Pedro Pelarte, propias de los señores Dean y Cabildo de las cuales nesesita así mismo dicha comunidad, de otro pedazo de zitio de ciento y treinta y cinco pies quadrados que uno y otro zitio nesecita dicha comunidad para poder hacer dicha capilla mayor. Y en permutta ofrezte dar a las dichas cassas un zitio contiguo a ellas propio de dicha comunidad de 522 pies quadrados. Y habiendo oydo, los dichos señores Dean y Cabildo, la dicha relación lo aprobaron y hizieron grazia a dicha Comunidad de dichos padres Clérigos Menores de la Cassa del Espíritu Santo desta ciudda de permutar dichos zitios en la conformidad que va referido atento a zeder en mayor onrra y gloria de Dios, pues es el fin de dilatar su templo en donde se le da culto y que dichos zitios que da dicha comunidad en permuta se una con las referidas cassas de dichos señores dean y cabildo consintiendo así los ynquilinos, a cuyo nombre corren dichas cassas por lo que toca a ellos y haciendole dicha comunidad la información que necesita de la evidente utilidad asia los dichos señores dean y cabildo para la razon del contrato de permuta y asiendo todas las lisencias que se necesitaren su efectuación costeando lo que fuese preciso para permuttar los referidos y arreglandose en todo la planta que esta del aprobaron los dichos señores dean y cabildo, que va firmada de mi el infrascripto secretario y se a de incertar en la scriptura. Y dieron poder y comission y veser en toda forma a los señores contadores mayores para otorgar las escripturas nesesarias y que efectuadas quede dicha permuta se apeen de nuebo dichas cassas. Assi lo acordaron y mandaron. Fecha ut supra.

firmado Joseph Maria de Cespedes y Federegui.

Archivo de Protocolos de Sevilla. Oficio 19.º Libro 2.º Año 1701. Folio 773. N.º D. Sebastián Santa María Ybarra.

#### *Información de utilidad.*

folios 777-778

En Sevilla en trese dias del mes de agosto de mill setesientos y un años para la información de utilidades en razón de la permuta... .

...y en presencia... de los señores Dean y Cavildo presentó por testigo a GERONIMO DE GUSMAN, vezino de esta ciudad de Sevilla en la collación de San Martín, maestro de obras de albañileria y alcalde alarife della...

...He visto el pedazo de tierras que se necesita... y otro pedazo de tierra que tambien se necesita...

firmado Gerónimo de Gusman.

...En la ciudad de Sevilla en dicho dia mes y año... para esta dicha información de utilidad fue presentado por testigo... PEDRO MARTIN DE LA PONTTE, maestro de obras de albañilería, vezino desta ciudad en la collazion del Salvador...

...ha visto y reconocido las partes que requieren el pedimento... fecho lo firmó de su nombre y que es de edad de sinquenta años...

folio 779

...En la ciudad de Sevilla en el dicho dia y mes y año para esta dicha información de utilidad... la Casa del Espíritu Santo y el Combeno de Clérigos Menores y los Señores Dean y Cavildo presentaron por testigo a JUAN RUIZ, vezino desta dicha ciudad y maestro de albañilería, en la collación de San Román...

...ha reconocido los pedazos...

...fecho lo firmó y que es de edad de treinta y seis años. folio 780

Firmado: Juan Ruiz.

(Los demás testigos son abogados y firman en los tres folios restantes.)

folio 783

El Notario Sebastian Santa Maria Ybarra da poder para hacer escritura...

folio 784

Los Clerigos Menores dan poder a Pedro Carrillo para que se haga la permuta...

Archivo de Protocolos de Sevilla. Oficio 19.<sup>o</sup> Libro 2.<sup>o</sup> Año 1701. Folios 777-784. N.<sup>o</sup> D. Sebastián Santa María Ybarra.

## XVII

### *Escritura de permuta.*

folios 125-137

"...y mediante la dicha permutta se dio principio a ensanchar la dicha Iglesia y estandose haziendo la obra se reconosió que para que quedase con perfección el crucero de la dicha Yglesia se necesitaba de ciento treinta y cinco pies de las casas que goza de por vidas Don Pedro Pelarte, que su propiedad toca a dicha señores Dean y Cabildo y con ello se lograba el que la dicha Capilla Mayor y Cruzero quedassen en toda perfección y para ello, yo el dicho Pedro Carrillo como tal prepóssitto... (pide otra permuta que el Deán y Cabildo del trozo de sus casas que ellos le darán 270 pies que era doblado para que se incorporara a dichas casas, para ello irían maestros alarifes a reconocer lo que pedían y lo que daban a cambio, habían ido: "Blas Sancho Y Sebastián Joseph, alcaldes alarifes desta ciudad juntamente con Joseph Tirado y Gerónimo Franco alarifes desta ciudad de la Santa Iglesia...").

folio 133

Se obliga la Casa del Espíritu Santo a hacer una serie de obras en las casas de Pelarte unas dependencias tanto en la parte baja como altas y una atajea real en el grueso de la pared de la dicha iglesia.

folios 127-128

El parecer de los alcaldes alarifes de la ciudad y de los alarifes.

14 - Mayo 1702

Firman: Blas Sancho Sebastian Joseph Joseph Tirado Gerónimo Franco  
El 17 de Mayo 1702 lo firma Don Pedro Pelarte quedando conforme.

folio 132

Planta de las reformas de la casa de don. Pedro pelarte y muro de la Iglesia...

"...en 19 de mayo de 1702 habiendo visto el Cabildo esta planta y el parecer adjunto hecho por los Maestros desta Santa Yglesia la aprobó en todo como en ella se contiene y mandó se execute en dicha conformidad que se ynzerte en dicho pavezzer en la scriptura que otorgasen dichos Padres...

Cespedes

Archivo de Protocolos de Sevilla. Oficio 19.º Libro 2.º Año 1702. Folios 125-137. N.º D. Sebastián Santa María Ybarra.

### XVIII

#### *Poder para compra de materiales.*

...nos, el Prior y Religiosos de la Casa del Espíritu Santo de los Clérigos Menores de esta ciudad de Sevilla... otorgamos y conozemos que damos todo nuestro poder cumplido... al reverendo Padre Pedro Carrillo,... para que pueda comprar... para la obra de la capilla mayor de la iglesia desta dicha cassa así en las villas de Dos Hermanas y Alcalá de Gauadayra, ciudad de Carmona, sus términos y otras partes que con mas comodidad lo hallara, toda la cal y ladrillo y demás materiales que para hazer dicha obra se necesita... y hazer la remisión de la dicha cal y ladrillos y materiales que comprare a esta dicha casa con las carretas y personas... fecha en Sevilla... en diez y nueve dias del mes de agosto de 1701.

Archivo de Protocolos de Sevilla. Oficio 5.º Año 1701. Folio 507.  
Toribio Fernández de Cosgaya.

### XIX

#### *Imposición de tributo.*

En la ziadud de Sevilla, en dos días del mes de mayo de 1702, estando en la Casa del Espíritu Santo de los Clérigos Menores, parecieron los Muy Reverendos Padre Preósito y Religiosos de dicha casa... y el Padre Preósito razonó... cómo dicha casa a empezado a fabricar Capilla Mayor para la yglesia della que no la tiene y de que tanto nezesita, y que se halla dicha casa ymposibilitada de proseguir dicha obra por no tener dinero ni otros efectos propios para ello, y que para poder continuar le a parezido el mexor medio el que se tome algún dinero a tributo al redimir y quitar a rrazón de a veynte mill el millar sobre todos los vienes y rentas que dicha casa tiene y que tu-

biere de aquí en adelante y señaladamente sobre las casas prinzipales de la ziudad de Málaga en la calle de Los Almazenes que dicha casa tiene y goza por vienes suos propios en virtud de justos títulos y recados que dello ay y que tiene notizia están por ymponer 1000 ducados de plata, que el Capitán D. Seuastián de Arria... por una de las cláusulas de su testamento dejó dispuesto se sacasen de sus vienes y que sus albazeas los ympusieran en renta para que se combirtiere en el adorno y reparos de la Capilla de Sra. Snta. Ana que está en la iglesia de dicha casa...

...para con dicha cantidad proseguir las obras de dicha capilla mayor...

Archivo de Protocolos de Sevilla. Oficio 5.<sup>o</sup> Libro único, registro 10 (folio 1.<sup>o</sup> del registro). Año 1702. Toribio Fernández de Cosgaya.